

CONCEJO MUNICIPAL

049º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 04 de Mayo de 2006 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermada Saéz. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR :

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA.
SESIÓN N° 042, 043 Y 044
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- INFORME DEL ALCALDE
- 4.- INFORME DE COMISIONES
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 6.- INFORME SOBRE PASIVOS ACUMULADOS POR EL MUNICIPIO
AL 31 MAR 2006.-
- 7.- SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
JUNTA DE VECINOS SAN LORENCITO
CLUB DEPORTIVO JUVENTUD QUILLECO
- 8.- VARIOS

A continuación el Sr. Alcalde pone en discusión las siguientes Actas:

- Sesión Extraordinaria N° 042 de fecha 28 FEB 2006, aprobada sin observaciones.
- Sesión Ordinaria N° 043 de fecha 09 MAR 2006, aprobada sin observaciones.
- Sesión Ordinaria N° 044 de fecha 16 MAR 2006, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay

b) Correspondencia recibida

b.1) Carta del Club Deportivo Villa Mercedes en donde se expone la situación financiera que atraviesa el club producto que no han realizado rendición de cuenta de los recursos de la subvención municipal año 2005 y para poder solucionarlo deben reintegrar los dineros al municipio, por tal razón solicitan que una vez que regularicen su situación se les pueda asignar una subvención especial.

3.- INFORME DEL ALCALDE

No hay

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Sr. Alcalde, presenta al Concejo Municipal la siguiente propuesta de Modificación Presupuestaria:

USOS

AUMENTO EN GASTOS

CUENTA	MONTO EN \$
25-31-014 Organizaciones Comunitarias (Subvenciones)	1.700.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS	1.700.000.-

FUENTES

DISMINUCIÓN EN GASTOS

CUENTA	MONTO EN \$
31-68-006 Construcción 1ª Etapa sede social Pejerrey	1.700.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS	1.700.000.-

A continuación el Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto Municipal en consideración a la propuesta presentada.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
1212531014	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1.700.000.-	
1213168006	CONSTRUCCIÓN 1ª ETAPA SOCIAL PEJERREY		1.700.000.-
1.700.000.-	TOTAL	1.700.000.-	

ACUERDO N° 168/2006

6.- INFORME SOBRE PASIVOS ACUMULADOS POR EL MUNICIPIO AL 31 MAR 2005

El Sr. Alcalde hace entrega al Concejo Municipal del siguiente informe sobre pasivos acumulados por el Municipio al 31 MAR 2005.

AREA : MUNICIPALIDAD

**AVANCE DE INGRESOS
AL 31/03/2006 EN M\$**

Sb.	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE	INGRESOS TRIMEST.	INGRESOS ACUMULADOS	SALDO
01	INGRES. OPERACIÓN	137.000	11.810	51.060	85.940
	Participación Impto. Territorial	48.000	10.856	7.381	40.619
	Permisos de Circulación	37.500	270	17.906	19.594
	Patentes Municipales	42.000	0	23.044	18.956
	Derechos Municipales	9.500	684	2.729	6.771
					0
04	VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
05	RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0	0	0
06	TRANSFERENCIAS	19.341	802	17.558	1.783
					0
07	OTROS INGRESOS	639.900	64.023	79.427	560.473
	Fondos de Terceros	0	27	56	-56
	Part. Fondo Comun Municipal	621.300	62.865	74.467	546.833
	Otros Ingresos	18.600	1.131	4.904	13.696
					0
10	OPERAC. AÑOS ANTERIORES	150	0	95	55
11	SALDO INICIAL DE CAJA	54.000	0	54.000	0
	TOTAL INGRESOS M\$	850.391	76.635	202.140	648.251

**GASTOS ACUMULADO
AL 31/03/2006 EN M\$**

Sb.	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE	GASTOS TRIMEST.	GASTOS ACUMULADOS	PASIVO
21	GASTOS EN PERSONAL	203.230	31.721	31.721	
22	BIENES Y SS. DE CONSUMO	200.972	32.942	32.942	
	Textiles , Vestuario y Calzado	3.000	0	0	
	Combustibles y Lubricantes	20.000	1.905	1.905	
	Mater. de Uso y Consumo Corriente	5.900	573	573	
	Mantenimiento y Reparaciones	13.500	2.387	2.387	1.691
	Consumos Básicos	19.500	3.781	3.781	87.771
	Servicios Generales	46.972	8.687	8.687	2.268
	Gastos en Computación	7.300	892	892	
	Servicios a la Comunidad	81.000	14.387	14.387	3.233
	Capacitación y Perfeccionamiento	3.800	330	330	
25	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	326.400	92.389	92.389	
	Transferencias al Sector Privado	104.200	18.285	18.285	
	Transf. a Otras Entid. Públicas	222.200	74.104	74.104	
	Cumplimiento Sent. Ejecutoriadas	0	0	0	
31	INVERSION REAL	86.238	28.607	28.607	
	Req. De Inv. Para Funcionamiento	500	38	38	
	Vehiculos	12.000	11.231	11.231	
	Terrenos y Edificios	2.000	0	0	
	Estudios para Inversión	15.000	0	0	
	Inversión en Informática	3.800	0	0	
	Inversion Regional	52.938	17.338	17.338	
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.000	6.840	6.840	
60	OPERAC. AÑOS ANTERIORES	2.500	176	176	
70	OTROS COMPROM. PENDIENTES	2.500	0	0	
90	SALDO FINAL DE CAJA	550	0	0	
	TOTAL GASTOS M\$	850.390	192.675	192.675	

DETALLES DE PASIVOS EXTRA-PRESUPUESTARIOS:

- 1.- Poliza de seguros por Bienes Municipales : una cuota de \$ 1,042,000 c/vencimiento en abril de 2006.-
- 2.- Convenio vigente con la empresa SMC, correspondiente a servicios computacionales
Ficha Cas y Red Computacional. Valor Mensualidad U.F. 208
- 3.- Convenio vigente con la empresa Entel S.A., correspondiente a servicios telefónicos e internet

AREA : EDUCACIÓN

**AVANCE DE INGRESOS
AL 31/03/2006 EN M\$**

Sb.	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE	INGRESOS TRIMEST.	INGRESOS ACUMULADOS	SALDO
01	INGRES. OPERACIÓN	1.061.372	250.703	250.703	810.669
	Subvención Enseñanza Gratuita	1.045.422	243.258	243.258	802.164
	Otros	15.950	7.445	7.445	8.505
					0
06	TRANSFERENCIAS	76.000	33.580	33.580	42.420
	Aporte Municipalidad	60.000	33.580	33.580	26.420
	Otras	16.000	0	0	16.000
					0
10	OPERAC. AÑOS ANTERIORES	0	0	0	0
11	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	0
	TOTAL INGRESOS MS	1.137.372	284.283	284.283	853.089

**GASTOS ACUMULADO
AL 31/03/2006 EN M\$**

Sb.	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE	GASTOS TRIMEST.	GASTOS ACUMULADOS	PASIVO
21	GASTOS EN PERSONAL	922.474	240.519	240.519	
26	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	212.078	52.061	52.061	10.100
31	INVERSION REAL	2.820	671	671	
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	
60	OPERAC. AÑOS ANTERIORES	0	0	0	
70	OTROS COMPROM. PENDIENTES	0	0	0	
90	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	
	TOTAL GASTOS MS	1.137.372	293.251	293.251	0

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL INFORMA , AL 31/03/2006, LA EXISTENCIA DE DEUDA POR ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE POR \$ 28.517.668.-

AREA : SALUD

**AVANCE DE INGRESOS
AL 31/03/2006 EN M\$**

Sb.	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE	INGRESOS MES	INGRESOS ACUMULADOS	SALDO
01	INGRES. OPERACIÓN	169.957	59.351	59.351	110.606
	Facturación por At. De Salud	168.957	59.277	59.277	109.680
	Otros	1.000	74	74	926
					0
06	TRANSFERENCIAS	130.000	29.307	29.307	100.693
	Aporte Municipalidad	130.000	29.307	29.307	100.693
	Otras	0	0	0	0
					0
10	OPERAC. AÑOS ANTERIORES	0	0	0	0
11	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	0
	TOTAL INGRESOS MS	299.957	88.658	88.658	211.299

GASTOS ACUMULADO

AL 31/03/2006 EN M\$

Sb.	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE	GASTOS MES	GASTOS ACUMULADOS	PASIVO
21	GASTOS EN PERSONAL	242737	77918	77918	
26	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	56400	10175	10175	1777
31	INVERSION REAL	820	0	0	
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	
60	OPERAC. AÑOS ANTERIORES	0	0	0	
70	OTROS COMPROM. PENDIENTES	0	0	0	
90	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	
	TOTAL GASTOS MS	299957	88093	88.093	0

7.- SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
 JUNTA DE VECINOS SAN LORENCITO
 CLUB DEPORTIVO JUVENTUD QUILLECO

A continuación el Sr. Alcalde propone someter a aprobación los proyectos de subvención presentada por la Junta de Vecinos San Lorencito y el Club Deportivo Juventud Quilleco que dicen relación con peticiones especiales que no tienen que ver con los recursos que se destinan a subvención normal.

En el caso de la Junta de Vecinos San Lorencito la solicitud es por un monto de \$ 586.800.- para ejecutar el proyecto "Traslado de niños Preescolares desde la Población San Lorencito al Liceo Francisco Bascuñán Guerrero" y en el caso de la del Club Deportivo Juventud Quilleco una subvención por un monto de \$ 100.000.- para el proyecto "Participación Copa Cordillera Yungay 2006".

Sometido a votación el Concejo municipal por la unanimidad de sus integrantes acuerda otorgar una subvención municipal a la Junta de Vecinos San Lorencito por un monto de \$586.800.- para ejecutar el proyecto "Traslado de niños Preescolares desde la Población San Lorencito al Liceo Francisco Bascuñán Guerrero" y al Club Deportivo Juventud Quilleco por un monto de \$ 100.000.- para que ejecute el proyecto "Participación Copa Cordillera Yungay 2006".

ACUERDO N° 169/2006

8.- VARIOS

a) Sr. Lermenda, en una reunión pasada nosotros aprobamos un financiamiento para el recorrido de Peralillo, estuve conversando con algunas personas de Villa Mercedes, personas que están muy cercanas al colegio y han tenido serios problemas, porque el bus no los quiere traer, con un trato no muy cortés de parte del chofer, entonces consideré que era conveniente plantearlo acá porque es la situación real, para poder solucionarlo, porque de alguna forma nosotros hicimos el esfuerzo para poder solucionar el problema, encontrándole la razón al empresario, que el recorrido era largo, pero también por otra parte sería bueno ver el problema.

Sr. Alcalde, quiero señalar que en esa reunión, se hizo la petición, pero el empresario no ha recibido ningún peso, ya que ahora se tiene que solicitar la subvención y ese era uno de los motivos por lo cual se le iba a dar subvención, que bueno que toco el tema, porque la Junta de Vecinos no había insistido en esto y tengo que estar en Peralillo mañana así es que voy a hablar con el presidente para que haga la solicitud.

Sr. Quilodrán, quiero decir algo respecto de lo que está diciendo don Alberto, no se están trasladando estudiante especialmente desde Villa Mercedes hacia el sector de Canteras y también desde El Hualle hacia el Liceo de Canteras, yo tengo entendido que hay una ley antigua donde obliga al empresario a llevar estudiantes en forma gratuita, porque a ellos les permite llevar a los adultos de pie, entonces en compensación que el empresario puede llevar adultos de pie el estado les permitía eso y por norma trasladar estudiantes. Y no sé si enviar una nota como municipalidad, como autoridad, donde se le recuerde que es una obligación trasladar alumnos, además que deja a los niños chicos, lo que puede ser muy peligroso dejarlos en la carretera.

Sr. Alcalde, yo se lo hecho saber en varias oportunidades a un par de empresarios, yo creo que la gente tiene que reclamar más sobre esto y lo otro es reclamar por los horarios, incluso le pedimos a Carabineros que nos diera un informe sobre los horarios que no se están cumpliendo y estamos empezando a caducar los permisos de salida, porque hay empresarios que piden horarios con la intención de no dejarles horarios a los otros empresarios y sin embargo no están haciendo los recorridos.

b) Sr. Bartholomaeus, como el Sr. Ramón Rioseco, había manifestado hacer un reconocimiento, al igual que el Concejo, a los campeones de Chile, si bien es cierto, no pertenecen a la comuna de Quilleco, pero están más identificados con la comuna de Quilleco y lo que hace Ítalo Zunino en esta comuna. Yo compartía esa idea y le decía hagámoslo más adelante porque don Ítalo no estaba, él regresó este domingo y está en Chile, entonces ahora quiero hacerle una invitación al Concejo y al Alcalde, para el sábado 20 de Mayo, se hace una fiesta en San Lorenzo para celebrar a los campeones, es la ocasión para que el Concejo se manifieste con un reconocimiento.

Sr. Alcalde, la verdad de las cosas es que yo he hablado con don Eduardo, que ganas de haberle hecho un reconocimiento o un homenaje en Los Ángeles, ya que dicen que este récord va a hacer muy difícil de ser superado. Pero como hacerle un reconocimiento cuando hay mucha de Quilleco que no está ni ahí y creo que se lo merece, ha sido embajador y él siempre dice yo soy de Quilleco, entonces a mí me tenía preocupado donde y cuando hacerle el reconocimiento, pero no me atrevo a sugerir nada, porque no encuentro la ocasión y si se da esta posibilidad que no tenía idea, es excelente que nosotros tomáramos el acuerdo, mandar a hacer un galvano y si usted está invitando don Eduardo, nosotros podríamos entregar ahí. Que opina el Concejo.

Sr. Bartholomaeus, en Los Ángeles le hicieron un reconocimiento y Los Ángeles está más alejado que San Lorenzo, Ítalo está más identificado con nosotros.

Sr. Alcalde, consulta nuevamente que opina el Concejo.

Sr. Espinoza, está de acuerdo que se le haga un reconocimiento.

Sra. Minelba Soto, consulta que se hace el sábado.

Sr. Bartholomaeus, dado que Ítalo estaba en Italia, se va a celebrar el triunfo de haber sido campeones de Chile, es una comida, donde participaran la familia Hernández, los dos corredores invitaran a su familia y sus amigos, Ítalo Zunino también invitara a sus amigos, se está organizando y creo que es una buena oportunidad que podemos tener.

Sr. Alcalde, que opina el concejo.

Sr. Lermenda, bueno aparte de aceptar, le doy las gracias a don Eduardo por haberse acordado en esta celebración tan importante y que no nos preocupemos tanto de la parte geográfica, porque todo el mundo sabe que don Ítalo es Quillecano más que nada y por muchas cosas que ha hecho acá, yo estoy muy de acuerdo.

Sr. González, está de acuerdo

Sr. Quilodrán, es un orgullo tener en nuestra zona campeones nacionales en un deporte importante, nacional y además un vecino nuestro, además que ha hecho importantes aportes para la comunidad., entonces es importante que la municipalidad le entregue un reconocimiento a los deportistas y también en este caso al criador.

Sr. Alcalde, entonces hay un acuerdo unánime. En qué consistiría la atención, yo decía hacernos presente con un número artístico como Rene Inostroza que cobra \$450.000 o llevar galvano, estamos invitados al almuerzo y de alguna manera retribuir la invitación.

Sr. González, considero que tiene que ser algo emblemático como un galvano, algo que quede como un testimonio que dure.

Sr. Alcalde, consulta hasta cuanto estaría dispuesto el Concejo a ocupar para los estímulos.

Sr. González, sugiere que se contrate a un grupo folklórico, para que toque durante la ceremonia.

Sr. Alcalde, opina que a lo mejor se pudiese contratar un concertista en arpa y les consulta que opinan.

Sr. Bartholomaeus, comenta que después del almuerzo se realizara una presentación de los caballos.

Analizado el tema el Concejo municipal por la unanimidad de sus integrantes acuerda contratar un número artístico y hacer un gasto en galvanos u otro estímulo con un gasto total que no supere los \$250.000.- (doscientos mil pesos).

c) Sr. Espinoza, a propósito que se está destacando a los campeones de Chile, que pertenecen a nuestra zona, el tema relacionado con lo mismo destacar lo grande que tenemos en nuestra comuna que es lo de O'Higgins, nosotros cuando fuimos a Argentina, se nos acercó una persona que es historiador y está preparando una exposición en la biografía de Bernardo O'Higgins en Chile, para lo cual se acercó a nosotros, porque Quilleco es super importante en la biografía de O'Higgins, entonces la idea de él es viajar por todo Chile con esta exposición y considerar 04 comunas, Rancagua, Chillan, Los Ángeles y Quilleco, entonces para ello este señor se va a poner en contacto con los municipios, el hecho que se hayan hecho aportes, porque la exposición tiene un costo. Ese día cuando nos presentaron a este historiador, el Alcalde y yo nos pareció un tema super importante, lo planteo y doy a conocer, porque a futuro se va a contactar con nosotros.

Sr. Alcalde, este señor al gobierno pidió un aporte más que nada simbólico, él haría una exposición y nos pidió el logo y una foto del Concejo Municipal. Ofrezco la palabra sobre otro tema.

d) Sr. González, en el verano creo que se realizó, con gran realce, algunos encuentros de fútbol, a nivel competitivo, en que dos equipos nuestros tuvieron una destacada participación llegando a instancias de final y me refiero a Juventud e Independiente, entonces me gustaría ver la posibilidad que el Concejo pudiese enviarle una nota destacando la conducta deportiva y la destacada actuación que ellos tuvieron en copa Cordillera y hacer extensiva esta nota a dirigentes, cuerpo técnico y por cierto a los jugadores, a todos estos clubes que bien le hacen a la comuna en términos de contribuir a cosas sanas.

Lo segundo, en relación a la cuenta pública que tuve la ocasión de estar ahí escuchando, hubo algunos errores Alcalde, en términos de decir, pero son errores de lectura, pero quería destacar la última parte, a diferencia de otras cuentas que he estado, el Alcalde hizo un esfuerzo adicional, a mi juicio, cuando habló bien del Concejo, pero es conveniente que ante representantes de diversas organizaciones se diga que el Concejo está trabajando bien, fue a mi juicio, demuestra algo más armónico, nuestro cuerpo colegiado, creo que da una buena señal e incentiva a trabajar y hacer del Concejo ante la comunidad una instancia más mejorada, más representativa y más respetable.

Lo tercero que quería mencionar es algo que ha venido quedando desde hace mucho tiempo también, me refiero al eventual convenio que debería suscribir el doctor, Director del Servicio de Salud, el Doctor Vejar con el Municipio, por el uso de un espacio municipal para atención dental, él asistió al Concejo, se les hizo algunas preguntas y quedamos que para resguardar, tanto la imagen de él como el propio Municipio era conveniente suscribir un convenio, que le diera una forma más legal al uso del inmueble, seguramente de algún instrumental, eso me gustaría que se pudiera documentar.

Y lo último está referido lo que tocó don Alberto y ya varias personas lo han hecho notar lo del sistema de transporte público, ahora estamos tratando lo que es la zona de Villa Mercedes, pero recuerdo que la Sra. Minelba, hizo referencia sobre un caso que hubo acá de la Sra. Ceferina Castillo (Q.E.P.D) tuvo un inconveniente haciendo uso del transporte público, en fin muy malo y no sé si alguna de las comisiones nuestras, no sé si cabe, este asunto del transporte tocarlo, porque ciertamente hay problemas con el transporte para escolares y a veces es un peligro andar en esos buses por la alta velocidad que tienen en la carretera, por el nivel de competencia que tienen y quisiera que el Concejo o el Municipio de ante mano diga algo, yo creo que es sabio tomar las precauciones antes que tengamos hechos que lamentar y ahí está la sabiduría de saber acoger la sabiduría a tiempo, las señales que algo malo pueda ocurrir y me refiero particularmente cuando los buses van a Los Ángeles, veo que van a alta velocidad y son un peligro, analizar eso, el transporte de los niños que quedan muchas veces sin transporte, ameritan que alguna de las comisiones nuestra lo pueda tocar.

Sr. Alcalde, respondo, con respecto al doctor, si mal lo recuerdo nosotros quedamos en que la comisión de salud, lo iba a ver.

Sr. González, señala que no se quedó en eso.

Sr. Alcalde, creo que la comisión de salud, pudieran conversar con él y hacer el convenio. Y lo de los buses toda la razón del mundo, le encuentro la razón a Manuel de los traslados, son un peligro, se van llenos, son un peligro, no se están respetando los horarios, pero esto es algo, independiente que nosotros podamos cooperar y yo como Alcalde estoy reclamando y vamos a empezar a suspender los recorridos que no se están haciendo, pero la gente tiene que reclamar y eso es lo que falta, entonces si la gente no reclama donde corresponde. Por ejemplo no se hace un recorrido, la persona tiene que ir inmediatamente a dejar constancia en Carabineros y nosotros vamos a pedir un informe a Carabineros, si el recorrido que no se hizo, nosotros vamos a caducar el recorrido, si va muy lleno, ahora estoy insistiendo a una empresa que cambie un bus chico por uno grande.

Ofrezco la palabra

e) Sra. Minelba Soto, a petición de un grupo de jóvenes que practica deporte basquetbol, quieren solicitar y dicen que le han solicitado a otros Concejales que en Concejo tratemos el tema de cómo recuperar la cancha de basquetbol, los arcos no existen, los chicos cooperarían a proteger

un poco más para que no se destruya, fue una petición y les dije que por lo menos lo iba a plantear en el Concejo.

Segundo punto, que lo conversé con la Srta. Lilian Cabalin recién y me dice que como ustedes ya vieron, están empezando a trabajar, le encargué un foco especialmente para la calle Maipú, ya que tengo mi vecino Matías que me sigue molestando.

Lo otro que también le comenté, la conveniencia de ripiar todo el tramo de la población Nuevo Amanecer.

Por último, viene lo otro, que es una invitación de carácter obligatoria para el Alcalde y por supuesto no tan obligatoria para los Concejales, la idea es el 20 de Mayo, pero veo que el 20 tiene compromiso, así es que tendría que ser el 27 de mayo, la invitación es a una reunión almuerzo, si a ustedes les parece y no tienen compromiso, con familias mundi, que son un grupo mundial de padres y apoderados que están preocupados de trabajar por las familias, recuperar esta familia que se está como desintegrando, ellos están formando redes de apoyo a todo nivel y hemos tenido la suerte de que haya llegado a nuestra comuna y en estos momentos hay una psicóloga que está trabajando con un grupo de apoderados, entonces vienen los dirigentes nacionales de esta organización y quieren venir a Quilleco, quieren ver la práctica de la psicóloga, quieren venir a ver la realidad, quieren venir a entrevistarse con la autoridad municipal, conocer el Concejo, la autoridad eclesiástica y si es posible dedicar una tarde para trabajar con algunas familias, tienen muy buena voluntad, no cobran nada, en otros países le ha dado muy buenos resultados y están trabajando hace poco en Chile, principalmente en Valparaíso y Santiago y porque no que vengan a Quilleco, entonces nosotros al integrarnos a esa red tendríamos la posibilidad de contar, no solamente con psicólogos, sino con otro tipo de especialistas para los colegios, en el Departamento Social de la Municipalidad, en las iglesias, es como tejer esta red de pescadores pero mundial y lo encuentro realmente fantástico que a lo mejor al escucharlos a ellos nos digan de que se trata, solo sé que son gente de buena voluntad, todos profesionales que no piden nada a cambio. Este almuerzo sería en el liceo de Quilleco.

Sr. Alcalde, ningún problema lo de la reunión y con respecto a la cancha, tenemos aprobado los recursos para la reparación, lo aprobó el Concejo en la sesión pasada. Yo estuve conversando con algunos jóvenes y les dije que por favor ayuden a cuidar, ya que se van a reparar.

f) Sr. Espinoza, sobre el tema de la subvención del club de Villa Mercedes, hay dos clubes que están en esa instancia y se les aconsejó que hicieran la petición de la misma forma, llegó esta y de la Amanecer de Tinajón, el que no pudo rendir ya que nunca le entregaron la factura.

Sr. Alcalde, no tengo inconveniente, el pacto que hicimos es que le diéramos la subvención lo mismo que correspondía el año pasado, pero creo que una vez por todas hay que darles un ultimátum que no lo sigan haciendo que de alguna forma se van a tener que preocupar o si no van a tener que devolver los recursos.

Sr. Espinoza, el tema es que ellos piden autorización para reintegrar los dineros y pedirlos de nuevo, no están hablando de la subvención de este año, quieren solucionar el problema que tienen pendiente.

Sr. Alcalde, entonces que se le dé la subvención que se le daba el año pasado, estoy de acuerdo, pero creo que a futuro vamos a tener que sancionar, ya que siempre hay excusas, ¿pero están de acuerdo a que se les dé?

Terminado el análisis el concejo por unanimidad aprueba la moción de otorgar una nueva subvención sólo una vez que reintegren los recursos otorgados el año anterior.

Sr. Quilodrán, esto ayuda a solucionar el problema, porque sabemos lo que significa para los clubes. Ellos van a hacer el reintegro de los dineros y nosotros le vamos a entregar o devolver la misma cantidad, pero esa plata que se le va a entregar va a ir en desmedro de la subvención de este año y resulta que eso va a reducir los recursos que se le van a entregar, entonces el resto de los clubes salen perjudicados cuando los clubes no entregan y no hacen esa rendición, entonces sería bueno explicarles eso a los clubes.

g) Sr. González, consulta si se les va a enviar la nota a los clubes deportivos.

Sr. Alcalde, consulta a los Concejales, por unanimidad se aprueba la moción de enviar notas a los cuatro clubes.

h) Sr. Lermenda, en el asunto de los buses quiero ser reiterativo y concuerdo con lo que dice el concejal González, yo no profundicé mucho cuando di a conocer el tema, pero el tema es bien delicado y he conversado con algunas organizaciones para que hagan algún documento escrito y firmado.

Sr. Alcalde, insiste en que cuando haya un problema con los recorridos se deje constancia en Carabineros.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:35 horas y se da inicio a las audiencias contempladas para esta oportunidad.

16:35 horas Audiencia Pública Directiva Colegio de Profesores A.G. Quilleco.

El Sr. Alcalde da la bienvenida a la Directiva del Colegio de Profesores de Quilleco y de inmediato le ofrece la palabra a su presidente don José Gallegos Sepúlveda:

En su intervención don José Gallegos Sepúlveda indica: nosotros habíamos solicitado audiencia a mediados de diciembre, pero no se pudo, solicitamos en enero, insistimos en marzo y hoy pudimos estar acá, En nuestra solicitud planteamos tres temas que son Evaluación docente 2005, fortalecimiento a la educación municipalizada y cancelación del perfeccionamiento docente y en la información escrita que se entregó a cada Concejal hay una fundamentación, entrando ya en materia:

TEMA 1º.- EVALUACIÓN DOCENTE 2005

A) Evaluación docente 2005, de porque 25 profesores de la comuna de Quilleco, el 5% por unanimidad decidimos no evaluarnos el año pasado, entonces por el tiempo limitado no vamos a dar las razones, pero ustedes lo encuentran en el documento adjunto al sobre.

Solamente agregar algunos datos, es preocupante la formación de los profesores, ocurre que hay institutos, universidades particulares, está sembrado de este tipo de instituciones con cierta calidad discutible y que forman y forman docentes, un dato muy importante el año pasado el total de profesores que se tituló para hacer clases en Chile, más del 40% son profesores básicos de fines de semana, lo que la institución le da una tarea para la casa al igual a nuestros niños, entonces qué tipo de profesores se están formando, ahora es preocupante eso y el gobierno no vela por la educación pública como creemos nosotros, a los colegios municipalizados casi ayuda no hay, los sistemas comunales se están ahogando día a día, no llega la ayuda que se precisa, sin embargo la educación particular subvencionada el gobierno tiene manga ancha, los particulares pueden construir colegios con créditos a largo plazo y nosotros decimos ¿por qué? Si es necesario una escuela, por ejemplo en el sector de San Lorencito, que es un sector poblado donde iba a hacer necesario un colegio, porque no lo construyó el estado, porque se le dice a un particular o el particular dice yo quiero construir un colegio y el Gobierno y el Ministerio de Educación, les dice si señor aquí tiene y da prestamos aquí está itrabajen!, entonces nosotros no estamos de acuerdo con ese tipo de cosas pero nada podemos hacer con respecto a eso en la comuna de Quilleco pero igual nos oponemos.

Dineros que sobran en el Municipio desarrollado todo el sistema educativo pasan de todas maneras a beneficios de los niños, ahí tenemos la entrega de zapatos, útiles escolares, sin embargo, los colegios particulares subvenciones, con sostenedor después del ejercicio docente pedagógico, si sobran dineros, de acuerdo a la ley que es legítimo, pasan al bolsillo del sostenedor, entonces creemos que debieran mejorarse, cuando sea necesario construir un colegio que lo haga el estado esa es nuestra posición y porque no nos evaluamos por esta y por otras razones.

Respecto a este tema, que es lo que nosotros solicitamos, del punto de la evaluación docente, hacemos una solicitud bien concreta, porque el Gobierno nos ha pegado bien fuerte, ya que primero que nada nos dijo, miren señores si ustedes no se acogen a ser evaluados se les va a hacer sumarios, supimos de los sumarios que podían venir, nos reunimos los profesores, fuimos para reunirnos y tomamos igualmente con conocimiento de causa una decisión unánime, no nos vamos a evaluar y vamos al sumario, sin embargo, terminó la evaluación a mediados de octubre y a mediados de Noviembre, el Gobierno manda una ley al Congreso para el reajuste del sector público y por ahí inserta en el artículo 36, donde dice todos los profesores que no se evaluaron quedan automáticamente insatisfactorio, la última categoría, entonces nosotros pensamos que es un decretazo, es un golpe de fuerza, porque simplemente podría por vía decreto se les declara insatisfactorio así no más, entonces que cosa esta pasando ¿por qué no se evaluó a nuestros colegas del sistema subvencionado? entonces el Gobierno nos está pegando muy fuerte, estamos insatisfactorios, no sabemos qué pasa con los sumarios, ya escuchábamos al Sr. Salaquet, donde decía que él en su comuna no iba a sumariar a nadie, siempre que los profesores este año se evalúen, pensamos que en esta comuna se debiera hacer lo mismo, pero sin embargo la ley obliga al Sr. Alcalde o al jefe Daem, Sr. usted está obligado hacer sumario.

Porque eso todavía no está determinado, nosotros le hacemos una solicitud bien concreta y que dice que en la eventualidad que deban aplicarse sumarios a los profesores atendido los descargos de los docentes se determina dejar sin sanción, es decir, no tener amonestación verbal, ni escrita, cuando

se hace un sumario a cualquier persona en el ámbito educacional o no se desprende de posibles sanciones una absuelvo, dos a lugar la acusación, otra puede ser una amonestación verbal, escrita, una destitución del cargo, entonces nosotros apelamos a la primera, del supuesto de que haya que efectuar los sumarios y no amonestación, fueron atendidas nuestras respuestas o nuestras defensas, porque eso se puede hacer cuando se hacen sumarios, para ver qué hacer y la persona sumariada tiene razón en consecuencia no ha lugar en un cargo, pudiera ser o una carta por escrito, pero nosotros en dicha solicitud, sé que aquí no se puede determinar nada y esperamos nosotros pudiera ser sin sanciones, como se ha visto en otras comunas escribir una carta al profesor, cuando se vaya hacer sumarios decirle: colega profesor tiene una amonestación escrita o podría ser ninguna amonestación, porque la posición de nosotros es en el fondo defender la educación municipalizada, la educación pública Chilena, esa fue nuestra gran razón y nos han dicho que teníamos miedo, que no nos atrevíamos, por favor, nadar contra la corriente es mucho más difícil que a favor de la corriente, con una actitud muy digna que la dimos a conocer a los apoderados, porque nosotros mandamos un documento a los colegas para que lo hablaran con la comunidad y también hicimos un trabajo con la prensa, con el diario la Tribuna de Los Ángeles, incluso el diario hizo un resumen con todas las noticias más importantes del año y apareció la evaluación docente y salió la comuna de Quilleco y fuimos realmente destacados como una comuna soberbia.

TEMA 2º.- FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA

El punto número dos educación pública: nosotros estamos desde que asumimos hace más de un año, estamos preocupados de como cada año la educación pública va retrocediendo en diferentes aspectos, se nos carga mucho que somos responsables del rendimiento y cuando se rinde el Simce y otro sistema de medición de la educación municipalizada, como si los profesores de los colegios particulares particulares que tienen los mejores resultados de la evaluación, hubieran estudiado o formado en otras partes y no en las escuelas normales o universidades como nosotros que hacemos clases en las municipalidades y dicen ¡ah, no porque ese es un profesor de colegio particular, como si ese profesor no se hubiese formado en la misma universidad que nos formamos nosotros y el problema de rendimiento no está en el profesor, sino de los medios que tiene el docente, en los colegios particulares particulares con piscina, patios techados, baños de buena calidad, pero de dónde sacan eso, claro los apoderados pagan cientos y cientos de miles de pesos por cada niño, los colegios católicos, por ahí salió en el diario más de \$200.000, son los más caros, mensual por niño y las escuelas municipalizadas, cuanto recibimos por niño mensualmente, entonces con que elementos podemos rendir y equiparar con escuelas particulares, entonces no está el problema en los profesores.

En la comuna de Quilleco, los profesores nos hemos jugado por la educación municipalizada, la profesora Ruth Opazo de Canteras, obtuvo el premio Gabriela Mistral, la única en la Octava Región, fue homenajeada en Santiago con presencia del Sr. Bitar todavía. Entonces los profesores estamos preocupados y por lo tanto nosotros creemos que hay que hacer más cosas todavía por mejorar la educación, entre ellas, nosotros queremos el fortalecimiento de la educación pública y nuestras solicitudes son:

- 1.- Reunión con apoderados y vecinos de la escuela Ítalo Zunino y entregar antecedentes históricos del SIMCE, usando tecnología para una mejor comprensión de la exposición. Participación de Señor Alcalde y Concejales, colegio de Profesores y de liceos,
- 2.- Realzar la Educación Extraescolar con actividades deportivas, recreativas y culturales (Ejemplo; maratón 21 de Mayo).
- 3.- Difundir las actividades de escuelas y liceos municipalizados a través de la Radio El Raudal.
- 4.- Acercamiento del señor Alcalde y Señores Concejales a reuniones de los Centros de Padres y juntas de vecinos, destacando la educación municipalizada.

TEMA 3º: CANCELACIÓN DEUDA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El punto número tres tiene que ver con la deuda del perfeccionamiento docente, respecto de este tema nosotros reconocemos y valoramos al sistema comunal y la Municipalidad de cancelarnos esa deuda, de regularizar a partir del 2005 a todos profesores de la comuna de Quilleco, se les está cancelando los porcentajes que corresponde, lo valoramos porque es importante el esfuerzo que se ha hecho. Pero todavía está pendiente el porcentaje de los años 2002, 2003, 2004 y 2005. Nosotros sabemos porque no es la única municipalidad, los municipios están asfixiados, se están asfixiando día a día, por eso, que cada vez se están jibarizando la educación pública.

Reconocemos que la Municipalidad traspasa al Departamento de Educación más de \$ 60.000.000 para que pueda esto funcionar, reconocemos que el sistema de Salud de Quilleco recibe más recursos que los que reciben Educación.

Sabemos que hay una inversión importante en ayuda social de los zapatos, que para nosotros puede ser algo simple, pero para nuestros apoderados y alumnos es muy importante, entonces hay ayudas a la comunidad no solamente escolar, sino una inversión que consideramos muy importante como esfuerzo, sabemos que están amarrados de manos, conocemos todo eso, sin embargo, también debemos ser claros respecto de la deuda del 2002 al 2005, los porcentajes que corresponden, porque

Sr. Alcalde, ofrece la palabra

Sra. Minelba Soto, en primer lugar yo quiero, más que felicitar, decirle a los colegas dirigentes gremiales, que en buena hora, se les ocurrió pedir esta audiencia, porque creo que estamos a tiempo de discutir estos temas en conjunto y no separados, porque nuestra preocupación va más allá de nuestra comuna en esta realidad, independiente del modo que ustedes plantean muy bien y muy claramente acá y que al Concejo se le va a hacer mucho más fácil, dar una respuesta también e independientemente de ellos, tenemos situaciones muy preocupantes y una de ellas es porque tanto éxodo de nuestros niños hacia otras comunas, y no me voy a referir un éxodo hacia colegios particulares subvencionados, yo creo que ahí está la labor de nosotros mismos como profesores por qué el apoderado elige este colegio o este otro colegio para llevar a su hijo, por lo tanto, nosotros tenemos que ser no leales, pero por lo menos consecuentes, porque si soy profesora esta vez me toca ser municipalizada, también tengo que respetar al otro colega que trabaja en el sistema subvencionado, por lo que felicito al colega presidente en que él haya dado aquí un tirón de orejas aquí muy fuerte y bien dado al Gobierno, porque él es el responsable y ha dado, brindado toda esta manga ancha para que se fortalezca cada día más la enseñanza particular y principalmente particular subvencionada y en desmedro de nosotros que vamos quedando municipalizado, por lo tanto, creo que acá en nuestra comuna la preocupación en conjunto, tanto de ustedes como gremio y nosotros en este minuto representante de lo que es la parte legal, ver realmente porque (lo que conversábamos anteriormente como problemas) los buses van llenos y los choferes se malhumoran, porque lo que más suben son alumnos, porque tanto niño que tiene que viajar a Los Ángeles, porque se tienen que ir colegios que son peores que los nuestros, peores porque con fundamento uno puede decir son una calidad de educación probadamente peor y que donde el segundo día que llegan, les roban, los asaltan, les sacan sus cosas de las mochilas, entonces no así el Padre que lleva a su hijo al de mejor calidad o porque sus principios religiosos de lo que sea coinciden con los de su familia y se lo llevan a un colegio mejor pensando en el futuro de sus hijos, entonces da pena como vuelven estos niños, que a mí me ha tocado verlo en estos buses hacinados, donde vienen solo con ganas de dormir, realmente cansado sin ganas de hacer tareas, ni nada, maltratados y no van a tener mejor rendimiento, mejor que si estuvieran en uno de los colegios de acá de la comuna.

Creo que más que ir a poner antecedentes del Simce, que para mí hasta cierto punto no más, el Simce todos sabemos que lamentablemente está siendo tan manoseado a nivel nacional y eso es lo que me molesta profundamente, no pasa más allá de, lo que si tenemos que preocuparnos es de hablar, ir a las juntas de vecinos, centros de padres y ahí yo me sumo como Concejala y hacerles ver no tanto los resultados del Simce, sino que hacerles ver que están haciendo los alumnos que han sido egresados de nuestros colegios, que está haciendo en este minuto el Liceo Canteras, Villa, La Hoyada, Centinela, en fin, Liceo de Quilleco, pero hacerles ver por la radio por ejemplo, creo que eso puede tener más eco que esto otro.

Lo otro es que a los apoderados hay que darles el dulce y mientras estemos dándole el dulce van a estar muy bien con nosotros, en el momento que la municipalidad no entregue más zapatos olvidense, más niños se van a ir, porque dirán ya no nos dan nada, ese es el pensamiento de una cantidad de apoderados, los pocos, los menos, dicen yo dejo mi hijo en el liceo, por ejemplo, en Canteras, porque la enseñanza es buena, porque ahí hay profesores de calidad, en fin, una tremenda minoría y que realce vida y que se vuelva a recuperar la actividad extraescolar, por nuestros niños donde brindamos un acercamiento mayor con los padres, porque el padre va a acompañar al hijo, va a la actividad, son puntos de encuentros por sectores y se produce una sana convivencia, un estrechar lazos no solo con los colegas y eso cuando el colega que ahora es el presidente, en ese tiempo era encargado de extraescolar a nivel comunal, se hacía, le consta a usted y se hacía a pulso y no se necesitaban tantos recursos, porque todos aportábamos un poquito y eso va a hacer un gancho muy bueno o un atractivo para nuestros padres que en realidad digan a mi hijo el otro año lo voy a cambiar y lo voy a traer a Quilleco que siga yendo a clases en su liceo, donde yo me eduque, porque la enseñanza es tan buena o mejor que las que se están brindando en el colegio x de Los Ángeles, donde me lo maltrataron, le robaron, donde le pegaron, donde el bus lo dejó abajo, etc. Pero no sigamos tampoco, porque yo no estoy de acuerdo en seguir haciendo como una competencia insana y maltratándonos y poniéndonos mal, incluso, por ejemplo con apoderados, como por decir de la San Lorencito que está aquí al lado, con la Armando Zunino, yo no estoy de acuerdo y reunir como lo dice aquí en un punto que se menciona y lo digo aquí abiertamente que no estoy de acuerdo, porque eso crearía un ambiente hostil, porque nosotros tenemos apoderados de ese lugar y no les gustaría que con su vecino y las razones que él no más tiene que se le deben respetar, tiene a su hijo en otro colegio, entonces creo que ese punto se va a hacer un análisis después, pero yo quiero decirlo así hoy día, porque uno tiene que buscar puntos de armonía, como hacer nuestra comuna mejor, para mejorar relaciones. Felicitar esta idea porque estamos en un muy buen momento para hacer una reflexión muy en serio y fortalecerla.

Sr. Quilodrán, desde el año pasado que nos hemos acostumbrado a llevar la vanguardia de varios hechos, de hecho el año pasado estuvo acá un encargado nacional de la evaluación docente y en una forma muy clara, tal como lo han hecho ustedes desde su punto de vista se les expuso que los profesores de Quilleco, no es que no estaban de acuerdo de ser evaluados, sino que había existido un consenso, lo que más les preocupaba a los profesores de Quilleco y algunos connotados a nivel nacional, era la forma de cómo iba a hacer evaluado, la metodología que contradecía a las normas básicas de evaluación, al profesor se le enseña evaluación, pero no como algo traumático y esto era algo traumático

para los profesores como se le iba a evaluar, como fortalecer la educación municipalizada, también estoy muy de acuerdo con los argumentos, porque ya están claros que la matrícula que sostienen el Departamento de Educación, va en baja sobre todo en el sector rural y buscar estrategias como mantener esta matrícula, ya que es muy doloroso y para el Alcalde, junto al Jefe DAEM cuando se tomó la decisión de cerrar las escuelas, aunque hayan sido tres o cuatro niños, pero eso es doloroso y esto también se está dando en ciudades grandes como Los Ángeles, entonces que están haciendo Los Ángeles, para entrar a los colegios municipalizados, primero la educación básica tienen que estar en nuestra comuna, entonces tenemos que buscar estrategias y aquí nos dan algunas pautas o ideas, como ir logrando esto, encuentro que está muy bien reunirse con las juntas de vecinos y otras organizaciones, para mostrar las bondades del colegio.

Concuerdo también con lo que decía don Sergio fomentar la educación extraescolar y creo que existe el consenso pleno, el apoderado se siente motivado cuando ve a su hijo, pero lamentablemente el financiamiento también influye, pero publicitar a través de las radios es una buena estrategia. En cuanto a la revista era buena pero el DAEM no tenía como entregar los materiales y no se hizo. Creo que debemos continuar juntos buscando estrategias.

Sr. Lermenda, felicitarlos por los temas, considero que los puntos son muy importantes y hay que analizarlo en profundidad y esto debe pasar por la Dirección de Educación, pero si se programa una reunión con los centros de padres y apoderados, invitar al Alcalde, me quedo con esa observación y les doy mis felicitaciones por venir ya que considero que lo han hecho muy bien.

Sr. Alcalde, me quiero referir a lo que decía el profesor Muñoz y debo reconocer mi poca presencia en los sectores rurales y los sectores de la comuna en este periodo. En cuanto al tema de educación lo hemos conversado bastante, hemos hablado bastante, han salido palabras de elogios, no los voy a elogiar, sino que les voy a decir lo siguiente, me voy a comprometer que la carta la analicemos en reunión, la veamos punto por punto y me voy a comprometer a futuro después que analicemos, le voy a proponer al Concejo que lo veamos, porque ya es tiempo que empecemos a tomar decisiones de lo que vamos a hacer, así es que les agradezco la presencia, por exponer al Concejo, han sido bastante claros.

17:10 horas Audiencia Pública Directiva Comité de Adelanto por un Barrio Mejor

El Sr. Alcalde da la bienvenida a la Directiva del Comité de Adelanto Por un Barrio Mejor y de inmediato le ofrece la palabra a su presidente don Mauricio Sandoval Rivas:

En su intervención don Mauricio Sandoval Rivas da lectura al siguiente documento:

HONORABLE CONCEJO DE LA COMUNA DE QUILLECO

1.- El Comité Adelanto "Por un Barrio Mejor", se presenta en esta audiencia para exponer lo siguiente:

- Que los habitantes de la población 11 de Septiembre, cuentan con una fosa séptica como medio de evacuación de sus aguas servidas, todos socios fundadores del Comité de Adelanto.
- Que la población 11 de Septiembre la componen 12 familias.
- Que dicha fosa séptica quedo sin conectar a la red de aguas servidas que se instaló el año 2000 en Quilleco, por motivos desconocidos.
- Que dicha fosa séptica tiene más de 32 años (el año 1974 fue entregada la población para ser habitada)
- Que en el año 1998 se les informo de los problemas suscitados por el colapso de dicha fosa a las autoridades correspondientes a esa época y que en la actualidad continua se adjunta fotocopia de carta original dirigida por el presidente de la Junta de Vecinos de esa Época Don Julio Arratía) documento en el cual se solicitaba una solución al problema.
- El Comité de Adelanto realizo los estudios correspondientes (se adjunta plano descriptivo de la situación) con un contratista de ESSBIO.
- Una vez realizado los estudios se determinó que el costo de la conexión a la red de alcantarillado es de \$3.500.00 valor que no incluye la conexión de la cámara de inspección al baño de cada casa.

2.- Nuestro comité de Adelanto invitó a todas las autoridades de este Concejo a una reunión en nuestra sede para plantearles las necesidades de una solución a dicho problema con fecha 13 de agosto a las 15:00 horas, sin tener respuesta hasta la hora.

3.- Próximamente se pretende asfaltar la calle BASCUR, esto tendrá como consecuencia un aumento en el costo de nuestro proyecto y el rompimiento de dicho asfalto en los casos que corresponda según estudio.

4.- La institución en su afán de encontrar una pronta salida a realizado múltiples acciones para conseguir recursos los cuales a la fecha no superan el 10% del monto total de la inversión, es por eso que creemos

que este Concejo que fue elegido para representar a todos y cada uno de los habitantes de esta comuna, es que nos parece pertinente que se sume a la búsqueda de una pronta solución.

No habiendo más que tratar, se da por concluida la audiencia a las 17:30 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 11 Mayo de 2006, a las 15:00 horas



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL